CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:31

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16508

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en los artículos 1 y 2 de la Constitución Política del Perú, es deber del Estado promover la identidad nacional, el respeto por la diversidad cultural y la memoria histórica como fundamentos esenciales para fortalecer la unidad nacional y fomentar el orgullo patrio;

Que, en mérito a dichos principios constitucionales, se logró la significativa recepción de los restos simbólicos de Fernando Túpac Amaru Bastidas, hijo del insigne líder indígena José Gabriel Condorcanqui, más conocido como Túpac Amaru II, en reconocimiento público a la resistencia heroica, valentía y el compromiso con la lucha por la libertad y la dignidad humana frente al régimen colonial;

Que, Fernando Túpac Amaru Bastidas, heredero y digno representante del legado de lucha de su padre, sufrió diversas torturas, maltratos y humillaciones por parte de las autoridades coloniales españolas, sacrificando su vida y bienestar personal en defensa de los ideales de justicia social, independencia y respeto a los derechos fundamentales del pueblo indígena y mestizo;

Que, este evento no solo rinde homenaje a una figura histórica trascendental para nuestro país, sino que constituye también un acto simbólico que fortalece el reconocimiento y reivindicación de los pueblos originarios y de todos aquellos que lucharon y resistieron valientemente contra el yugo colonial y la injusticia social;

Que, el acto protocolar, organizado con esmero y compromiso cívico, representa un esfuerzo encomiable por preservar y difundir la memoria histórica del Perú, consolidando los valores patrióticos y fortaleciendo nuestra identidad cultural y orgullo nacional;

Que, es indispensable resaltar la importancia de estos actos solemnes en el proceso de construcción de una nación inclusiva, democrática y consciente de su historia, tradiciones y diversidad cultural;

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más sincero saludo y reconocimiento a quienes formaron parte en el proceso para hacer posible la repatriación y entrega de los restos simbólicos de Fernando Túpac Amaru Bastidas, destacando su loable labor en la promoción del legado histórico-cultural peruano y en la reivindicación de aquellos valores patrióticos y éticos fundamentales que fortalecen nuestra identidad nacional.

SEGUNDO: Hacer extensiva la presente moción a los pueblos originarios y a todos aquellos que con sus actos aún luchan y resisten valientemente ante la injusticia social, buscando reivindicación de sus derechos que aún son avasallados.

Lima, 04 de abril de 2025.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/04/2025 17:31:37-0500

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA